

Antecedentes Históricos

El Dr. Miguel Acosta Romero, en su obra Derecho Bancario, menciona los antecedentes históricos del Arrendamiento Financiero y textualmente expone:

El Arrendamiento Financiero y su antecedente **“el arrendamiento de bienes muebles”** surgió en los Estados Unidos de Norte América; “Lease”, en el idioma inglés significa arrendamiento en general, y a la operación de arrendar le han dado el nombre de “Leasing” y se ha practicado como una operación de financiar a medio y largo plazo, toda clase de bienes muebles.

El Arrendamiento se utilizó por primera vez en los Estados Unidos como una forma de arrendar equipo industrial sin que implicara financiamiento o lo que, posteriormente, se conoció como Leasing Financiero. El antecedente más remoto se ubica en las primeras décadas de este siglo, en que las sociedades estadounidenses que prestaban el servicio telefónico, no vendían los aparatos a los usuarios de ese servicio, sino que los arrendaban o alquilaban.

La primera compañía que utilizó este sistema fue la Bell Telephone System que obtuvo gran éxito con este tipo de operación. Al observar este procedimiento, compañías productoras de equipo fabril o máquinas y herramientas, empezaron a utilizar el arrendamiento como una forma de operar, en lugar de vender sus equipos, así la empresa fabricante de maquinaria para elaborar zapatos Unites State Shoes Machinery en 1945, Cigar Machinery y la Internacional Business Machines, en relación a las máquinas computadoras y máquinas eléctricas que producían, no las vendían sino simplemente las arrendaban.

En la década de 1950-1960, el alquiler de maquinaria y equipo había de tomar un nuevo derrotero que conduciría al que ahora se llama Arrendamiento Financiero. El llamado Leasing inmobiliario también se utilizó por primera vez en los Estado Unidos en materia de bienes inmuebles, por la Allied Stores Corporation que, en 1945, vendió todos sus terrenos y edificios a una fundación universitaria e inmediatamente celebró contratos para alquilarlos a un plazo de treinta años, con una opción de renovación por otros treinta más

Antecedentes Históricos

y con un alquiler menor que el del periodo inicial. De esta manera se podía obtener liquidez de capitales inmovilizados que llegaban a ser muy importantes y de este modo se mejoraba la posición de disponibilidad de efectivo para las empresas.

En 1950 se afirma que en San Francisco, M.D.P. Boothe Jr. Inventó la técnica del Leasing Financiero, para afrontar necesidades urgentes de maquinaria de una empresa de la que era propietario, mediante el sistema de adquisición de bienes de equipo, susceptible de ser utilizado por diversas empresas que se dedicaban al mismo ramo, sin que se tuvieran que invertir nuevos capitales de dicha adquisición. En 1952 organizó una sociedad con capital inicial de 20,000 dólares, que gracias a su visión y actividad, obtuvo numerosos contratos y que también con el tiempo fue apoyada financieramente por el Bank of America y así inició la United States Leasing Corporation. Posteriormente, en 1954, Boothe se separó de esa sociedad y organizó la Boothe Leasing Corporation en San Francisco. Siguiendo estos ejemplos, se organizaron otras compañías principalmente como filiales de las empresas fabricantes de equipo que, mediante el arrendamiento del mismo, encontraban un mercado más o menos estable para la producción del fabricante.

Posteriormente, los bancos y otras entidades financieras organizaron sociedades exclusivamente para comprar equipos y alquilarlos a los usuarios. Principalmente el Arrendamiento Financiero fue utilizado por comerciantes al detalle y en una gran proporción por empresas que se dedicaban a la exploración, extracción, refinación y transportación del petróleo. Las compañías de Leasing más importantes en Estados Unidos son: United States Leasing Corporation de San Francisco; la Boothe Leasing Corporation de San Francisco; la National Equipment Rental de Nueva York; Equilease de Nueva York, la Hudson Leasing Corporation de Nueva York; y la American Industrial Leasing Corporation de Chicago.

El Arrendamiento Financiero fue utilizado con posterioridad por la mayor parte de los países europeos; el primero que lo utilizó fue Inglaterra, hacia 1960, en que se organizó la Mercantile Leasing Company Ltd; y la Equipment Leasing Company.

Antecedentes Históricos

En **Italia**, en 1963, se organizó la sociedad Locatrice Italiana, S. P. A. que tiene nexos con empresas financieras y con una sociedad controladora a su vez de sociedades de Leasing con sede en Luxemburgo, que se llama Interlease.

En **Alemania** también se han organizado sociedades de esta naturaleza, como la Deutsche Leasing G. M.B.H. de Dusseldorf; la Kundenkreditbank de Francfort y la Munemann Industrie Anlage A.C. de Munich.

En **España**, también las Arrendadoras Financieras empezaron a operar hacia 1963 con un importante desarrollo y en muchas de ellas participan bancos y grupos financieros españoles.

Expuestos estos antecedentes del Arrendamiento Financiero, pasaremos al análisis de su forma de operar.